

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS  
SUPERIORES DE MONTERREY

ESCUELA DE GRADUADOS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
Y POLÍTICA PÚBLICA, CAMPUS CIUDAD DE MÉXICO

*Análisis de los ingresos y egresos del Gobierno del Estado de  
Zacatecas, 1997-2006*



**Biblioteca**  
Campus Ciudad de México

**Jorge Álvarez Máynez**

H. Ayuntamiento de Guadalupe, Zacatecas  
[REDACTED]

Proyecto de Investigación Aplicada  
Maestría en Administración Pública y Política Pública  
Asesor: Carlos Manuel Urzúa Macías

Diciembre de 2007

## RESUMEN EJECUTIVO

La transición política en México ha sido un fenómeno estudiado por un gran número de autores y desde muy diversas perspectivas. Una de ellas, sin duda, tiene que ver con la transformación que ha habido en la Administración Pública y con las políticas implementadas en las distintas ramas del aparato gubernamental.

Sin embargo, los estudios de la transición han prácticamente ignorado un hecho fundamental: La transición mexicana es una especie de conjunto formado por una buena cantidad de transiciones locales. Muchas de ellas, al igual que el terremoto político de 1988, originadas por desprendimientos del Partido hegemónico y por la maduración de movimientos sociales engendrados en las décadas de los 60's y los 70's.

Un ejemplo de dichas transiciones tuvo lugar en 1998 en el Estado de Zacatecas, con el arribo de Ricardo Monreal Ávila al Ejecutivo Estatal, bajo las siglas del PRD. Desde entonces, la izquierda ha gobernado Zacatecas, estableciendo continuidad en la elección de 2004 con el triunfo de Amalia García Medina, una militante histórica del perredismo cuyo origen se remonta al clandestino Partido Comunista de México.

El objeto de este estudio es poner de relieve la evolución que han tenido las finanzas públicas en este período de transición y conectar dicha evolución a una serie de indicadores que pueden otorgarnos una visión clara sobre el desarrollo que Zacatecas ha registrado en la última década.

En él, se realiza un recorrido por los ingresos y egreso del Gobierno del Estado de Zacatecas entre 1997 y 2006 y se establecen vínculos de la política fiscal gubernamental hacia otras áreas de la Administración Pública y hacia el desempeño económico del Estado en una forma general.

De la misma manera, se concluye la pertinencia de continuar con las políticas que han posibilitado el incremento en la recaudación y en la captación de ingresos propios y de reforzar algunos aspectos del gasto que se demuestran como centrales a la hora de incidir en el Desarrollo de Zacatecas.

## ÍNDICE

	Página
Resumen Ejecutivo.....	2
Introducción.....	4
Marco Teórico.....	7
Marco Metodológico .....	9
Desarrollo.....	11
Ingresos del Estado de Zacatecas. Evolución.....	11
Ingresos Propios y Dependencia de la Federación.....	12
Política de Deuda.....	15
Impuestos, Productos y Aprovechamientos.....	18
Impuestos y Consumo.....	21
Egresos del Estado de Zacatecas. Evolución.....	23
Distribución del Gasto.....	25
Economía del Conocimiento. Gasto en Educación.....	29
Gasto Público y Crecimiento.....	31
Gasto Público y Elecciones.....	35
Federalismo Fiscal.....	36
Alternativas de Política Pública y Recomendaciones.....	38
Conclusiones.....	39
Bibliografía.....	41
Anexos.....	44

## INTRODUCCIÓN

La relevancia del presente trabajo se explica en base a 2 grandes argumentos que se complementan entre sí: el impacto del gasto público en la economía del Estado de Zacatecas y la necesidad de transparencia en el manejo los recursos públicos, tanto en la captación de los mismos como en su respectiva erogación.

Si en la totalidad del país nos encontramos con la necesidad de tener elementos técnicos de análisis en materia de finanzas públicas, ante un vacío informativo que existe en dicho campo de estudio, en Zacatecas esa necesidad es aun de mayor relevancia, si tomamos en cuenta el alarmante grado de dependencia que tiene la economía zacatecana respecto del gasto público, en comparación con otros Estados.

Sólo para dimensionar dicho aspecto, cabe señalar que al mismo tiempo que el Producto Interno Bruto del Estado fue de aproximadamente \$52,675'046,000 pesos en el 2004, el gasto público total fue de \$10,189'281,983 pesos, lo que nos dice que el Gasto Estatal representa el 19.34% del PIB.

Si queremos poner en contexto la cifra enunciada previamente, podemos voltear la mirada al Gasto Público de Estados como Aguascalientes, Jalisco y Guanajuato (vecinos geográficos del Estado) que representó el 8.5%, 10% y 11.2% del valor de su producción, respectivamente<sup>1</sup>.

De esa manera, puede decirse, sin temor a que suene a un exceso, que del Gasto que realiza el Gobierno del Estado de Zacatecas depende el destino de la economía de los miles de Zacatecanos que ven en el Sector Público una fuente directa e indirecta de trabajo y de remuneraciones.

Partiendo de una relevancia de tal magnitud, es que este trabajo busca contribuir, por mínimo que sea el esfuerzo, a llenar el vacío informativo que existe en el análisis de las finanzas públicas del Estado.

Cabe señalar que la opacidad de la información sobre los asuntos públicos fue una característica del Régimen autoritario que dominó a México durante la mayor parte del Siglo XX y que aun sigue presente en la generalidad de los órdenes de gobierno, pese a esfuerzos loables como la Ley Federal de Acceso a la Información Pública, aprobada el 11 de Junio del 2002, y las subsecuentes Leyes Estatales en la materia.

---

<sup>1</sup> Las cifras mencionadas, tanto para Zacatecas como los otros Estados, son producto de una elaboración propia, a partir de los datos de Producto Interno Bruto y Egresos brutos estatales publicados por el INEGI.

La opacidad de la información pública, aunada a la falta de libertades civiles y políticas, y sumada a un sistema educativo ineficiente y excluyente, ha propiciado carencias informativas en cuanto a la Administración Pública, que quedan demostradas en las distintas mediciones sobre transparencia hechas en Latinoamérica y el Mundo<sup>2</sup>.

Sin embargo, cabe aclarar que este vacío informativo al que se hace referencia no solamente ha sido responsabilidad del sector público, sino que también es producto de los errores que las instituciones educativas, y la sociedad en su conjunto, han cometido, ya sea de manera voluntaria o por omisión<sup>3</sup>.

En ese mismo sentido es que las universidades mexicanas han orientado, recientemente, sus esfuerzos en el estudio y el análisis de las Políticas Públicas, promoviendo trabajos de investigación que contribuyan a elevar el nivel de conocimiento que los mexicanos tenemos sobre el Sector Público en su conjunto<sup>4</sup>.

En ese esfuerzo se inscribe el presente trabajo, que pretende establecer algunas líneas de análisis sobre la evolución de las finanzas públicas del Estado de Zacatecas en los últimos 10 años, tiempo en el que la entidad ha sufrido acelerados cambios sociales y políticos<sup>5</sup>, que, a una década de iniciados, sugieren ventanas de reflexión. Esto, tanto de aquellas áreas del Gobierno que muestran avances como de las que guardan rezagos.

Específicamente, este trabajo es un análisis de lo referente a los ingresos y egresos del Estado, que constituyen una parte fundamental del ejercicio de Gobierno y de la funcionalidad de la Administración Pública en su conjunto, pues es un hecho que los el manejo recursos condiciona la implementación de acciones y la posibilidad de entregar resultados concretos a los ciudadanos.

Para alcanzar el objetivo general previamente establecido, partiremos de líneas de investigación más específicas, que buscarán:

---

<sup>2</sup> El Índice de Percepción de la Corrupción (IPC), que elabora *Transparencia Internacional*, colocó a México en el lugar 72, en 2007, entre los países más transparentes del mundo, por debajo de Chile, Uruguay, Costa Rica, El Salvador y Colombia. Por su parte, el Índice Latinoamericano de Transparencia Presupuestaria sitúa como las áreas más "críticas" de nuestro país: el grado de participación ciudadana, el control sobre funcionarios federales y la oportunidad de la información.

<sup>3</sup> Si bien el Instituto Nacional de Administración Pública ha sido una organización fundamental en la investigación sobre Políticas Públicas, el rol de las Universidades en dicha tarea data de tiempos recientes y esfuerzos aislados, como los establecidos por el CIDE, el Colegio de México y el ITESM.

<sup>4</sup> La misma fundación de la EGAP es una prueba de dicho fenómeno.

<sup>5</sup> En Julio de 1998, Ricardo Monreal fue electo Gobernador de Zacatecas por el PRD, lo que representó la primera oportunidad de alternancia política en el Estado, tras 7 décadas de Gobiernos emanados del PRI.

- Analizar la distribución del gasto público en la última década, especialmente en lo referente a la división gasto corriente/gasto de inversión y en lo que concierne al gasto público en años electorales.
- Generar un análisis sobre la política de deuda de la Administración Estatal en los años recientes.
- Determinar el grado de dependencia de las Finanzas Públicas Estatales del Gobierno Federal.
- Establecer áreas de oportunidad para mejorar la capacidad de cobrar impuestos por parte del Gobierno del Estado.
- Encontrar aquellas tributaciones que hayan tenido un alto impacto (negativo o positivo) en la recaudación del Gobierno Estatal.

Una vez alcanzados dichos objetivos, esta investigación podrá aportar elementos de análisis a la sociedad zacatecana sobre lo que ha acontecido en la última década, y de manera general, presentará un balance sobre la transición que ha significado la alternancia partidista en el Gobierno del Estado.

Porque, así como la única fuente de legitimidad de las instituciones gubernamentales proviene de la opinión pública, en su definición más extensa, también es la racionalidad administrativa de los Gobiernos y su capacidad de desarrollar políticas públicas eficientes la única manera de evaluarlos.

## MARCO TEÓRICO

La temporalidad (1997-2006) y ubicación geográfica (Estado de Zacatecas) del presente estudio representan una limitante real que impide la existencia de aportaciones y trabajos que antecedan un esfuerzo por analizar indicadores de finanzas públicas y ponerlos en perspectiva, en el marco conceptual de las políticas públicas.

Además de ello, existen otros obstáculos que limitan la información en la materia. Uno de ellos, muy importante, es la falta de Centros de Investigación en el Estado que puedan ocuparse del tema de las finanzas públicas. De hecho, la Universidad Autónoma de Zacatecas ofrece sólo una Maestría en Administración el campo de las Ciencias Económico-Administrativas y un Doctorado en Estudios del Desarrollo, con un énfasis en los estudios de procesos migratorios que lo aleja de la materia<sup>6</sup>.

Por su parte, las Universidades Privadas que Zacatecas alberga no realizan trabajo de investigación ni tienen una oferta educativa diseñada que impulse a los alumnos a orientarse académicamente al Estudio de las Finanzas Públicas.<sup>7</sup>

Asimismo, ni el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, ni el Ejecutivo, como sucede en el esquema federal, han creado, ya sea de manera temporal o permanente, centros de estudio y análisis en la materia.

Por ello, para la elaboración del presente trabajo se solicitó, de manera personal, al Auditor Superior del Estado C.P. Jesús Limones Hernández, los trabajos de investigación y análisis en la materia.

No obstante, en la Auditoría Superior del Estado, se constató la opacidad en la información, puesto que el acceso a las Cuentas Públicas resultó imposible, al no existir una versión digitalizada de las mismas, ni un expediente abierto a la ciudadanía que sea congruente con el carácter “público” de dicha documentación.

En ese sentido, los antecedentes al presente trabajo son, casi en su totalidad, provenientes de instituciones y organizaciones de carácter nacional.

El trabajo más parecido que existe es una investigación de escala federal (por lo que es de esperarse que no profundice en el detalle de la información), fechada de Agosto de 2006 y elaborada por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la

---

<sup>6</sup> Para corroborar y ampliar la información, consultar la Oferta Educativa de la UAZ en [www.uaz.edu.mx](http://www.uaz.edu.mx)

<sup>7</sup> En esta categoría de Universidades se encuentran el ITESM Campus Zacatecas, la Universidad de Durango Campus Zacatecas, la Universidad de Tolosa, la UNID Campus Zacatecas y la UNIVER Campus Zacatecas, las cuales no tienen recursos humanos ni técnicos orientados al estudio de las finanzas públicas.

Cámara de Diputados, titulada: “Monografías de Economía y Finanzas Públicas para las Entidades Federativas”.

En ese estudio, que de hecho está incluido en la bibliografía del presente trabajo, y del que se retoman una cantidad importante de datos, las finanzas públicas y otros indicadores económicos de las 32 Entidades Federativas son analizados.

El periodo de tiempo que se incluye en dicha investigación corresponde a los años que van desde 1998 a 2004, y aparecen cifras generales sobre los ingresos, egresos, el Producto Interno Bruto, la inversión y la generación de fuentes de trabajo. Dicho análisis es meramente técnico, pero incluye gráficas comparativas que son muy útiles para establecer conclusiones oportunas sobre el comportamiento de algunos de los datos antes mencionados.

Por otra parte, y dejando a un lado el trabajo del Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, también debe de ser destacada la aportación de una institución como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) a la materia, pues con la generación de documentos, bases de datos e informes especializados cubren muchos de los vacíos informativos de los que son responsables las dependencias gubernamentales de los 3 niveles.

En lo que refiere al tema, son especialmente relevantes los cuadernillos denominados: “Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México” editados cada año para un período de 4 años, en los que se incluye información detallada sobre los ingresos y los egresos de las 32 Entidades Federativas, que sirven de plataforma para análisis potentes en la materia.

Si acaso, la única objeción a dichos documentos, es la falta de manejabilidad de la información, pues sólo puede ser consultada a partir del año 1996 de manera digital y descargada en formatos de base de datos a partir del 2001.

La información que podemos obtener de dichos cuadernillos es basta; especialmente entre más reciente sea la fecha de publicación de los mismos, pues encontramos anexos realmente detallados en el origen de los ingresos y el sentido del gasto.

Siendo así, en el aspecto general del marco teórico, podemos concluir que aunque no existe diversidad de trabajos respecto del mismo tema, la información estadística permite cumplir con los objetivos trazados de manera satisfactoria.



## MARCO METODOLÓGICO

La metodología del proyecto corresponde a la de una investigación analítica y descriptiva de base documental, refiriéndose a los aspectos conceptuales y la descripción de los mismos en forma narrativa, con el objetivo de aumentar el nivel de comprensión por el lector.

De la misma manera, se utilizó la Investigación de Campo a través de la consulta a expertos y autoridades en la materia. Los datos e informes referidos fueron obtenidas de fuentes bibliográficas.

### Nivel de investigación:

La presente investigación es fundamentalmente descriptiva, pues señala la evolución de varios indicadores a lo largo de los últimos 10 años, pero también tiene ambiciones de tipo explicativo, al establecer algunas relaciones de causa-efecto entre los datos e indicadores evaluados.

### Diseño de investigación:

La investigación realizada es de tipo documental, pues está basada en la obtención y análisis de datos provenientes de materiales impresos y otro tipo de documentos (digitales principalmente).

### Población objetivo:

La población a la que va dirigida la presente investigación incluye a los habitantes del Estado de Zacatecas, en lo particular, y al público en lo general.

Especialmente, la presente investigación está dirigida a los relacionados, ya sea vía administrativa o académica, con el análisis del desempeño financiero del Gobierno del Estado de Zacatecas, ubicados de manera fundamental en la estructura del propio Gobierno y en las Universidades Públicas y Privadas del Estado y, más generalmente, del país.

### Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Las técnicas de recolección de datos utilizadas son el análisis de contenido, por un lado, y el análisis documental, por el otro, para realizar bases de datos que permitan establecer comparaciones efectivas y conclusiones relevantes sobre el tema investigado.

Los instrumentos que se utilizaron fueron fichas, entrevista (con directivos de instituciones como la ASE y la Secretaría de Finanzas del GODEZAC), las propias tecnologías de la información (Internet) y diversas bases de datos.

Técnicas de procesamiento y análisis de datos:

Los datos obtenidos fueron clasificados y registrados para posteriormente hacer comparaciones y correlaciones que pudieran explicar lo que los objetivos marcan como pretensión.

El análisis de este se basó en la técnica lógica de análisis y en la deducción (al establecer relaciones), así como en el uso de estadística descriptiva.

## DESARROLLO

### **1. Ingresos del Estado de Zacatecas, Evolución.**

Desde el año de 1997, último ejercicio anual del Gobierno del Lic. Arturo Romo Gutiérrez<sup>8</sup>, hasta Diciembre del 2006, que marcaba el inicio del tercer año de Gobierno de la Lic. Amalia García Medina, los ingresos del Estado han pasado de \$2,431'253,417 pesos a \$12,801'534,132 pesos.

Si descontamos la inflación anual de dicho periodo de tiempo, el incremento real presupuestal ha sido, en 9 periodos anuales de incremento, de 175% en total, pudiendo establecer de tal manera que los ingresos presupuestarios del Estado en la actualidad *significan más de dos y media veces* a los que se tenían hace 10 años.

Hablando todavía en términos reales, sabremos que el Estado vio crecer sus ingresos, anualmente, a un promedio del 12%.

A esto debemos agregar que el promedio de crecimiento real, medido a tasas anuales, de los ingresos del conjunto de las entidades federativas, del periodo 1997-2005, según cifras del INEGI fue de 8%, pasando de \$199,273'731,771 pesos a \$697,515'127,391.

De esta manera, podemos obtener una primera conclusión sobre los ingresos del Estado respecto al conjunto de las Entidades Federativas, al haber aumentado a un ritmo, en promedio, 50% más acelerado.

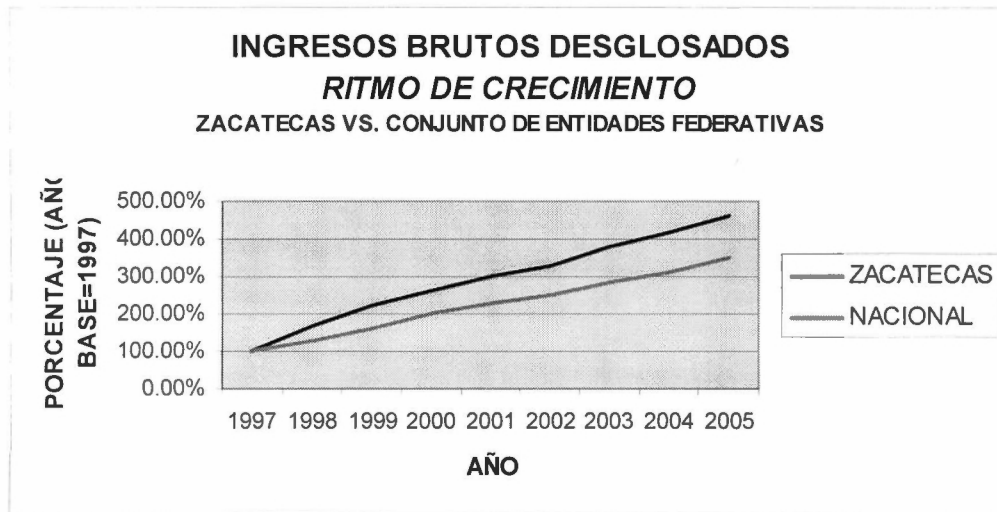
En las siguientes páginas, se tratará de detallar el análisis de dicho incremento, encontrando su explicación en la evolución de las participaciones federales, la política de deuda y los ingresos propios, así como un análisis pormenorizado sobre la variación que han presentado los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos entre 1997 y 2006.

---

<sup>8</sup> Arturo Romo Gutiérrez fue el último Gobernador del Régimen del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Zacatecas, conocido hasta entonces como el Estado "más priista" del país, por los porcentajes de votación, en promedio superiores al 70% ,de dicho Partido.

Gráfica 1. Ingresos Brutos. Estado de Zacatecas y Conjunto de las entidades federativas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.



### **1.1 Ingresos propios y Dependencia de la Federación**

El significativo incremento de los ingresos Estatales en los últimos 9 años puede tener dos explicaciones: el incremento de los ingresos propios o el incremento de los recursos que provienen de la federación; cada uno de dichos factores tendría repercusiones totalmente distintas en el presente análisis, dado que se plantearían explicaciones diametralmente diferentes.

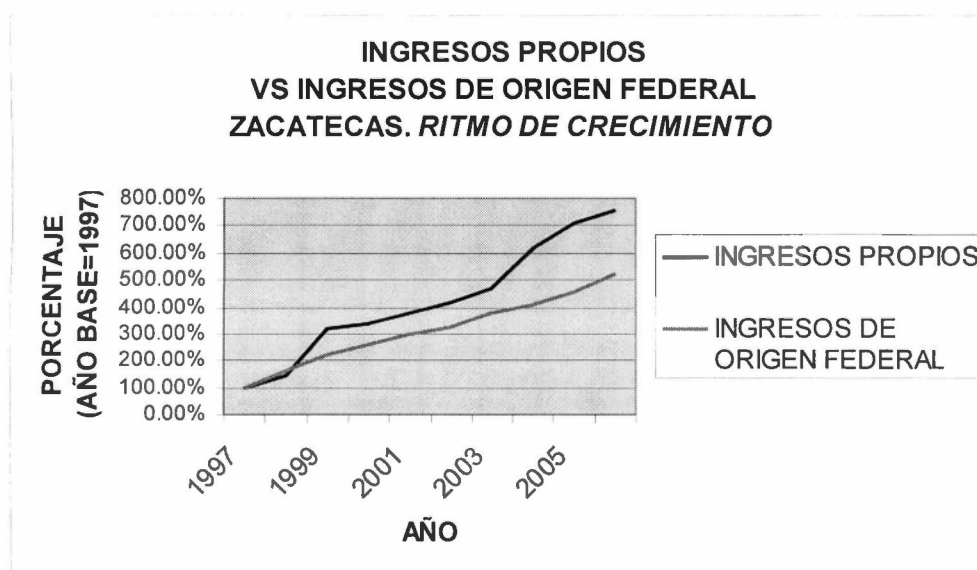
Sin embargo, en el caso de Zacatecas, obtenemos que a pesar de que el incremento de los ingresos del Estado se debe, en una mayor proporción, a los recursos provenientes de la federación, en realidad los ingresos propios han crecido a un ritmo mucho más acelerado que estos.

Prueba de ello es que si dividimos el aumento del 175% que hemos observado en el período 1997-2006 entre ingresos propios e ingresos de origen Federal, observaremos lo siguiente: si bien es cierto que los ingresos de origen Federal han sido la principal razón del crecimiento presupuestario del Gobierno del Estado de Zacatecas, también lo es que mientras estos recursos (Ingresos de origen Federal) han aumentado en 171% en 9 años de incremento, los ingresos propios, captados por Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos han crecido por un orden de 294%.

Esto significa, que mientras los ingresos de origen Federal que ha tenido el GODEZAC<sup>9</sup> han crecido a una tasa real del 11% anual en 9 períodos anuales de incremento, los ingresos propios lo han hecho al orden de una tasa real anual del 17%. Es decir, que la proporción con que los ingresos propios del Estado han crecido supera en más de un 50% a la de los ingresos de origen Federal.

Gráfica 2. Ingresos Propios y de Origen Federal del Gobierno del Estado de Zacatecas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.



Este rubro, el de los ingresos propios, vuelve a colocar al Estado de Zacatecas muy superior de crecimiento al del resto de los Estados, pues el conjunto de estos han

<sup>9</sup> GODEZAC, Gobierno del Estado de Zacatecas.

visto crecer sus ingresos propios en un 193%, en términos reales, sus en el período comprendido de 1997 a 2005<sup>10</sup>, promediando un 14% de incremento real anual.

Aquí vemos, otra vez, que el ritmo de crecimiento de los ingresos propios del Estado supera por mucho al de la media nacional (en esta ocasión superando al promedio de crecimiento anual del conjunto de las entidades federativas por más de 20%), colocándose nuevamente como un alumno “aventajado” en la recaudación. Cabe señalar que esta situación, además de las posibilidades de una adecuada estrategia recaudatoria por parte del Gobierno del Estado, también puede obedecer al hecho de que en 1997, el punto de partida para establecer dichas comparaciones, los ingresos propios que tenía Zacatecas eran muy escasos, en comparación con otros Estados que para entonces contaban con una política recaudatoria mucho más competitiva.

Prueba de ello es que pese a las grandes tasas de incremento en los ingresos propios, la dependencia fiscal del Estado respecto a la Federación es todavía preocupante, pues mientras los ingresos propios del Estado en el 2006, representaban un 5% del total de su presupuesto, para el conjunto de los Estados esta cifra era del 6.7%.

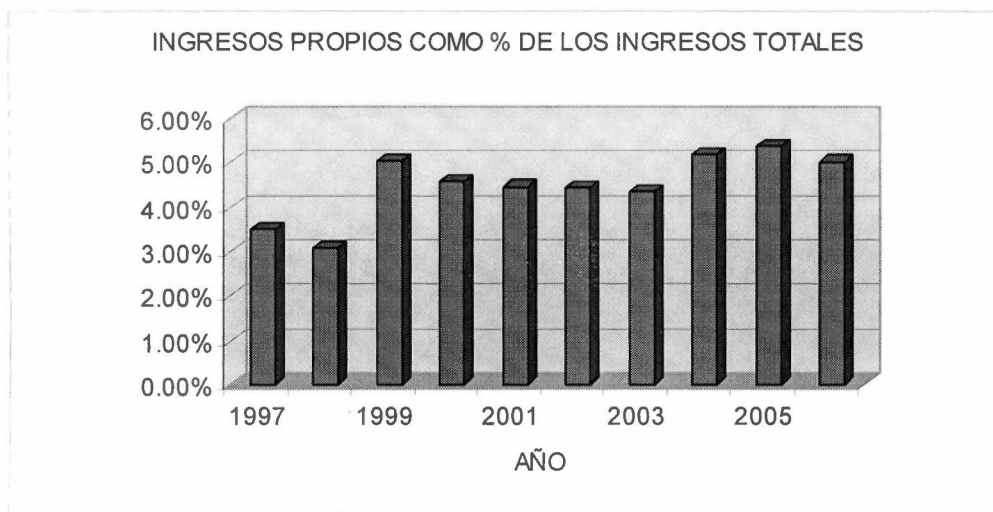
Habiendo hecho la pasada aclaración, también vale la pena señalar que este aspecto de las finanzas públicas, el de la dependencia fiscal, igualmente ha mostrado una mejoría permanente durante las administraciones que han proseguido al régimen priísta, pues en 1998 el porcentaje de Ingresos propios con respecto al total era del 3%. Es decir: los ingresos propios como porcentaje de los ingresos totales del Estado han pasado de 3% a 5%, aumentando en un 67% el grado relativo de *independencia fiscal* de la entidad.

---

<sup>10</sup> Cabe Señalar que los Ingresos del Conjunto de las Entidades Federativas se miden hasta 2005, y no 2006 como en el caso de Zacatecas. por la falta no disponibilidad de información concentrada para estas. Aún así, al partir de los números de crecimiento promedio anual, las comparaciones establecidas resultan perfectamente válidas.

Gráfica 3. Ingresos Propios como porcentaje de los Ingresos Totales.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.



Aun así, cabe señalar que el tema de la dependencia fiscal de la Federación sigue suponiendo un reto de la mayor envergadura para el Gobierno del Estado, pues tomando como meta a empatar, la media nacional del grado de *dependencia fiscal* (es decir, que los ingresos propios representen el 6.7% de los ingresos totales), el ritmo anual de crecimiento de los ingresos propios del Estado debe de seguir superando en 20% al del promedio del resto de las entidades al menos durante 9 años más, lo que se antoja se convierta en una tarea cada vez más difícil, por la naturaleza misma del reto, al ser la base de la que se parte sistemáticamente más elevada.

## **1.2. Política de Deuda**

Por definición, los Estados tienen solamente 3 caminos para financiar el gasto público: mediante el cobro de impuestos, a través de la emisión de dinero y mediante el endeudamiento. En el caso de las Entidades Federativas, la emisión de dinero, por naturaleza jurídica, no es una facultad, puesto que el Banco Central es el único actor con autoridad en la materia. Por tanto, sólo quedan la captación de impuestos (sean directos o indirectos) y el endeudamiento.

De dicha manera, en un análisis que pretenda abarcar los aspectos más relevantes de los ingresos públicos y el gasto de las entidades federativas, por fuerza tiene que contener un análisis de su política de deuda.

Este análisis debe darse en un marco responsable y alejado del sensacionalismo que el tema de la deuda ha significado en este país, puesto que en el imaginario colectivo las crisis financieras se han asociado al endeudamiento de manera significativa.

Así, pues, la deuda, vista como instrumento de política fiscal, ha evolucionado en Zacatecas de la siguiente manera: Entre 1997 y 2001, el financiamiento directo (contraída con instituciones crediticias y no producto del manejo operativo de los proyectos y programas) del Estado se mantuvo en ceros.

La decisión del Gobierno de Ricardo Monreal (1998-2004) fue pagar la deuda existente previo a su llegada, precisamente para posicionarse entre la ciudadanía como un Gobernante responsable<sup>11</sup>.

Sin embargo, dicha actitud conservadora se transformó a partir de 2002, año en el que se contrató un empréstito por más de 380 millones de pesos, y continuó en 2003 y 2004, en los que el financiamiento superó los 200 millones de pesos y 50 millones de pesos, respectivamente.

Una posible explicación es que habiendo posicionado ya entre los ciudadanos la idea de una gestión responsable, Monreal Ávila tenía un amplio margen de maniobra de adquirir deuda sin que su imagen se viera gravemente afectada.

Complementario a ello, puede esgrimirse una posible explicación a partir de los resultados electorales<sup>12</sup>:

En las elecciones para Diputados Federales del año 2000, la Alianza por México (que integraba al Partido del Gobernador, el PRD) obtuvo el 32.81% de los votos totales, siendo relegada a una segunda fuerza. Para las elecciones locales del 2001, el PRD obtuvo el 34% de los votos. Es decir, que en contraste con el 42% con que Ricardo Monreal llegó a la Gubernatura, su Partido iba en declive.

Esos resultados pudieron haber encendido las luces de alarma y alimentado la posibilidad de contraer un empréstito, que como lo consignan las declaraciones de entonces (principios de 2002)<sup>13</sup>, tenía como fin activar la ejecución de Obra Pública en el Estado. (Tradicionalmente muy rentable en términos electorales)

---

<sup>11</sup>En la siguiente nota, publicada posteriormente al IV Informe de Gobierno del Dr. Ricardo Monreal, se puede apreciar como se jacta de que Zacatecas fue el único Estado que en 2001 reportó una deuda en ceros: <http://www.jornada.unam.mx/2002/09/09/036n1est.php?origen=estados.html>

<sup>12</sup> La relación entre deuda, ingresos y gasto público en épocas de elección ha sido objeto de análisis de economistas destacados.

<sup>13</sup> Consultar la siguiente nota, que avala el argumento: <http://201.120.149.127/2002/01/15/zonaurbana2.htm>



Dicha afirmación se sustenta aún con mayor énfasis si revisamos los egresos destinados a Obra Pública, que en 2 años (2002-2004) crecieron en un 36%, contrastando con el 16% de crecimiento que tuvo el mismo rubro en los 3 años anteriores de su Gobierno (1999-2002).

Si además de ello, revisamos la estadística electoral de las elecciones para Diputados Federales de 2003 (en las que el PRD obtuvo el 45.5% de los votos) y en los comicios en los que se eligió Gobernador en 2004 (que ganó el Partido de Monreal con el 46.4% de los votos totales) encontraremos que el argumento sobre la relación entre el endeudamiento y los resultados electorales no es despreciable en lo absoluto.

Empero, más allá de dicha explicación, hay que situar las repercusiones de dicha política de deuda en su justa dimensión, con base en elementos técnicos.

Sin duda alguna, los más relevantes elementos técnicos están contenidos en las calificaciones de deuda que empresas de gran prestigio internacional en el ramo financiero emiten.

El Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (Indetec) publica en su boletín electrónico dichas calificaciones de manera periódica. En el boletín #106, de fecha 29 de Septiembre del 2007, tanto Moody's como Standard and Poors asignan a las Finanzas Públicas del Estado una calificación crediticia que se cataloga como "Estable".

Moody's elevó su calificación para el Estado el 27 de Junio de este año, mientras Standard and Poors había hecho lo propio el 24 de Abril. En buena medida, gracias a diversas gestiones de transparencia y de eficiencia administrativa impulsadas por la Secretaría de Finanzas del GODEZAC<sup>14</sup>.

La perspectiva crediticia del Estado<sup>15</sup>, según estas calificadoras, es mejor que la de la mayoría de las Entidades (Yucatán, Tlaxcala, Tamaulipas, Tabasco, Sinaloa, Nuevo León, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Morelos, Estado de México, San Luis Potosí, Hidalgo, Guerrero, Colima, Coahuila, Durango, Chihuahua, Chiapas, Baja California Sur, Baja California y Aguascalientes); mientras que es superada sólo por la calificación que obtiene el Distrito Federal y comparable a las calificaciones que obtienen el resto de los Estados.

---

<sup>14</sup> El Sistema de Pensiones del Estado es sólido, asegurando fondos para el plazo de los próximos 15 años. Las prácticas administrativas se han fortalecido con quioscos informativos y la publicación expedita de los Estados Financieros

<sup>15</sup> Moody's califica la deuda del Estado con A1.mx, mientras que Standard and Poor's asigna una calificación de MxA+

Como se ha señalado con anterioridad, éste tipo de calificaciones toman en cuenta tanto el nivel de endeudamiento respecto al nivel de gasto público, así como la salud financiera del Estado en el largo plazo y las prácticas administrativas alrededor de las finanzas públicas.

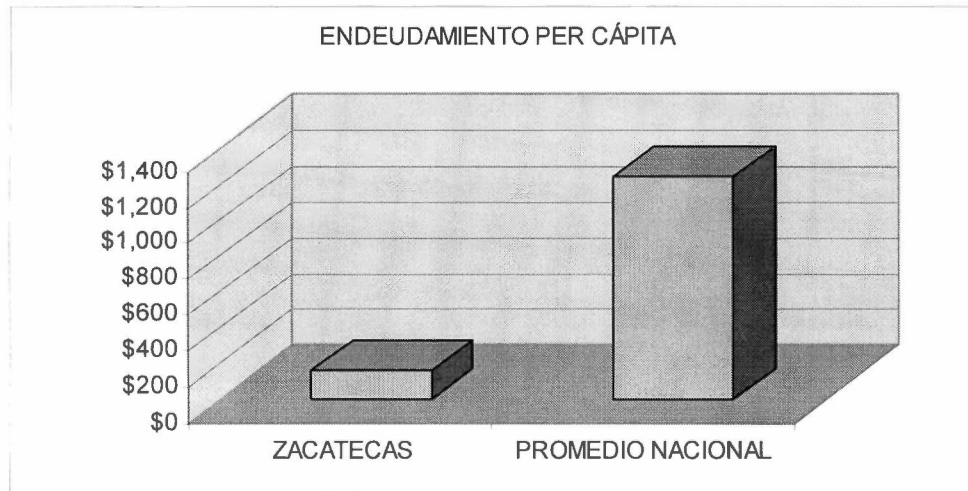
Son en estos últimos aspectos que el Gobierno del Estado ha tenido que mejorar en los últimos años, porque el nivel de endeudamiento per cápita ha sido históricamente bajo en Zacatecas.

De hecho, no obstante que la Producción en Zacatecas es ínfima<sup>16</sup> el nivel de endeudamiento como porcentaje del PIB que tiene es el más bajo en el país, según el *Diagnóstico Integral de las Haciendas Públicas*, que publicó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en Junio de 2007.

De hecho, mientras el nivel de endeudamiento per cápita promedio en las entidades federativas es de mil 241 pesos, en Zacatecas esta cifra es de 157<sup>17</sup> pesos, situándose un 87% por debajo de la media nacional.

Gráfica 4. Deuda estatal per cápita. Junio de 2007.

Fuente: Elaboración propia con datos de la SHCP.



De esta manera, podemos concluir que la política de deuda en el período de 1997 a 2006 ha sido responsable ha propiciado la Estabilidad financiera. Especialmente, en lo

<sup>16</sup> El Estado de Zacatecas contribuye con el 0.8% del Producto Interno Bruto Nacional, sólo por encima de Tlaxcala, Nayarit, Colima y Baja California Sur.

<sup>17</sup> Calculando dicha Cifra a partir de los informes de Deuda contenidos en la Cuenta Pública 2005 y la Población estimada de la Entidad en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2005 del INEGI.

que respecta a la administración de Amalia García Medina, en la que el Estado ha alcanzado sus mejores perspectivas crediticias históricas, luego del endeudamiento provocado (presumiblemente con fines electorales) en el último trienio del Sexenio del Dr. Ricardo Monreal Ávila.

### **1.3. Impuestos, Productos y Aprovechamientos**

Sin duda, los ingresos propios que logran recaudar los Gobiernos significan uno de los mejores indicadores de su eficiencia.

La crisis fiscal del Estado Mexicano<sup>18</sup> que se origina por una escasa recaudación que motiva un nivel de gasto escalofriantemente pobre, es propiciada por una evasión de nuestras responsabilidades hacia con el Estado de muy alta magnitud.

En parte esa irresponsabilidad recaudatoria se explica por la falta de cultura tributaria de los mexicanos, que ha sido arrastrada desde la etapa prehispánica, y que en la colonia vino a ser fortalecida<sup>19</sup>.

Pero la crisis fiscal también tiene como fuente de origen la dependencia pública que se tiene del petróleo, en mucho alimentada a raíz del descubrimiento del yacimiento petrolero de Cantarell en los 70's, que llevó al entonces Presidente José López Portillo a declarar que era tiempo de "administrar la abundancia".

Pues bien, el fantasma que recorre las finanzas públicas del Estado Mexicano el día hoy es, precisamente, que esa aparente "abundancia", ha terminado, pues la producción petrolera de Cantarell ha encontrado una tendencia a la baja permanente<sup>20</sup> que pone en riesgo la viabilidad financiera del país ya no en el largo, sino en el corto plazo.

Es en ese sentido que la tarea recaudatoria de los Gobiernos Locales en el México Contemporáneo cobra mayor vigor. Tan sólo, a manera de ejemplo, vale la pena retomar el caso del impuesto predial, que en México representa el 0.2% del Producto Interno Bruto, en comparación con el 1% que registran en promedio los países de la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)*.

---

<sup>18</sup> Ver el artículo "La Crisis Fiscal" de Macario Schettino, publicado en El Universal el 19 de Diciembre de 2006. <http://www.el-universal.com.mx/editoriales/36274.html>

<sup>19</sup> Consultar "Historia General de México" de la Editorial "El Colegio de México A.C."

<sup>20</sup> La información se puede corroborar en la siguiente dirección electrónica: <http://www.crisisenergetica.org/article.php?story=20060407065215375>

Por estas razones es que vale la pena, en este análisis sobre los ingresos del Gobierno del Estado de Zacatecas, establecer comparativos que clarifiquen la recaudación propia que ha tenido.

Hemos señalado ya, que durante el período comprendido entre 1997 y 2006, los ingresos propios del Estado han crecido a un ritmo de 17% anual, en términos reales, superior en un 50% al promedio con el que se han incrementado los ingresos del conjunto de las entidades federativas.

Sin embargo, vale la pena detallar ese análisis para encontrar las razones del crecimiento de esos ingresos, compuestos por el cobro de Impuestos, Productos y Aprovechamientos del orden Estatal.

Para ello bien vale la pena identificar dos grandes períodos de incremento de estos ingresos, que se dieron en el año de 1999 (Primer año de la gestión de Ricardo Monreal) y en el 2004 (último año de la misma gestión).

En el ejercicio fiscal de 1999, estos ingresos crecieron de manera real en un 100% (es decir, se duplicaron), mientras que en el 2004 este incremento fue de 25% real. En tanto que en 1998, los ingresos reales representaban el 3.07% del Gasto Público de la Entidad, para el siguiente año, 1999, ya significaban el 5.04%.

¿Cuál fue la razón de ese incremento?

En una entrevista, sostenida con el actual Secretario de Finanzas de Gobierno del Estado, el C.P. Jorge Miranda Castro<sup>21</sup>, quien entonces fuera Director de Egresos, se pudo acceder a la información detallada de dicho incremento.

En el caso del incremento recaudatorio en 1999, éste tuvo que ver con un esquema de operación con la banca, en el que a través de conciliaciones financieras, se logró tener una disponibilidad diaria de los recursos que fuera necesario utilizar, con estados de cuenta generados diariamente, que permitían que el dinero que no estaba siendo aplicado generara intereses que favorecieran al Gobierno del Estado y no a la Banca Privada.

En pocas palabras, el principal incremento que se tuvo de 1998 a 1999, y que en Ingresos se puede observar en el capítulo de “Productos”, bajo el título de “Explotación de Bienes del Estado” y el subtítulo de “Intereses”, tiene que ver con esa política, en la

---

<sup>21</sup> El día Miércoles 31 de octubre de 2007 se realizó la entrevista referida.

que los recursos que el Estado acumula en caja durante el ejercicio fiscal le reditaron intereses al Gobierno, en vez de hacerlo para la Iniciativa Privada.

Dichos intereses pasaron de representar \$33'334,491 en 1998, a 112'325,594 en 1999. En términos reales, y dado que la inflación en 1998 alcanzó el 18.60%, el aumento fue de 336% sólo por ese concepto.

Ello, sumado a una revisión exhaustiva de los maestros comisionados, que se puede ubicar en el concepto de "Otros aprovechamientos", que representó más de 25 millones de pesos, es la explicación del aumento en los ingresos para el ejercicio fiscal 1999.

En el caso del ejercicio 2004, que registró un aumento de los ingresos propios por más de 127 millones de pesos, la principal explicación tiene que ver con el asunto del reemplacamiento que se impulsó, y que permitió superar la recaudación en el concepto de "Vehículos de combustión interna", ubicado en el título "Servicios de Vialidad y transporte", dentro del capítulo de "Derechos".

Por el reemplacamiento, fue posible que dicho concepto tuviera un incremento que fue de los \$103'405,701 en 2003 a los \$155'744,190 en 2004.

Asimismo, una nueva revisión de los "maestros comisionados", que es un concepto ubicado en el título de "Otros Aprovechamientos" implicó ingresos adicionales por casi 22 millones de pesos.

De esa manera, quedan explicadas las políticas fiscales que contribuyeron en mayor medida a un alza en la recaudación, en los ejercicios de 1999 y 2004, que casualmente fueron el primer y último año de Gobierno durante el Sexenio del Dr. Ricardo Monreal Ávila.

Por otra parte, también vale la pena mencionar entre 1997 y 2006, no se percibe ningún momento de caída importante de los ingresos propios, por lo que no es necesario profundizar en ese aspecto, en consecuencia con los fines del presente análisis.

#### **1.4. Impuestos y Consumo**

La escuela clásica de la economía ha tenido importantes autores que han puesto de relieve la intensa relación que existe entre los impuestos que un Estado recauda y los hábitos de consumo de los individuos.

En este análisis de los ingresos y los egresos del GODEZAC, es oportuno dedicar unas líneas al respecto, puesto que como aquí se ha establecido un sistemático

En conclusión de este breve aspecto del consumo y su relación con los impuestos, se puede determinar que a pesar de que los ingresos propios han tenido un crecimiento importante, los patrones de consumo no se han visto afectados de manera drástica.

## **2. Egresos del Estado de Zacatecas, Evolución.**

El otro gran componente de la política fiscal, además de la recaudación, es el del gasto público, que tradicionalmente es representativo de la eficiencia y de las prioridades de un Gobierno.

De la misma manera que el crecimiento de los ingresos del Gobierno del Estado de Zacatecas han mostrado un vertiginoso crecimiento en el lapso de tiempo que se estudia, los egresos se han visto notablemente incrementados, en consecuencia lógica.

De \$2,431'253,417 que el GODEZAC gastaba en 1997, en 2006 fueron erogados \$12,391'958,407. Cabe destacar que la cifra de éste último año, el 2006, no empata con el monto ingresado, puesto que se dio un ejercicio presupuestario en superávit que tenía como objetivo corregir un déficit acumulado en años anteriores, según documentos e información de carácter público<sup>22</sup>.

En términos reales, descontando la inflación acumulada en esos 9 años, los egresos han crecido un 157%, lo que nos aporta una tasa anual de crecimiento del 11%. Esta tasa de aumento es superior a la que registran el conjunto de las entidades federativas, que fue del orden del 8% durante el período 1997-2006.

No hace falta mucho ahondar en la explicación sobre dichos incrementos, cuando se han establecido los elementos de análisis suficientes en el tema de los ingresos. Lo que es más importante es detallar el crecimiento en las diferentes modalidades del gasto y determinar algunos de los impactos del gasto gubernamental en el Estado.

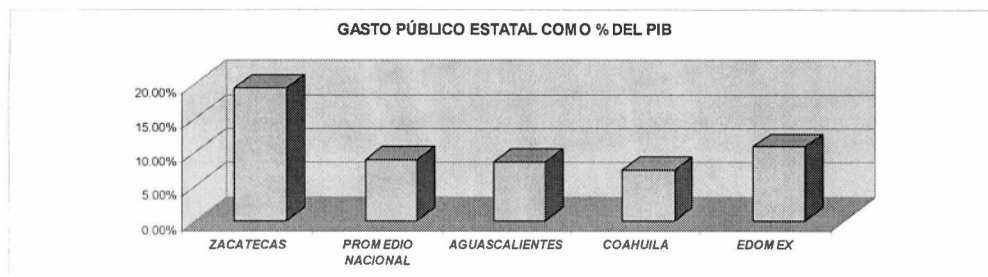
---

<sup>22</sup> El diferendo sobre el tema ha causado revuelo y controversia en el Estado. Para una información más detallada se puede acceder a las siguientes ligas:  
<http://www.oem.com.mx/elsoldezacatecas/notas/n467508.htm> y  
<http://www.oem.com.mx/elsoldezacatecas/notas/n463381.htm>

Como se ha establecido, el Gasto del Gobierno del Estado como porcentaje del PIB Estatal es uno de los más altos del país, representando un 19.34%<sup>23</sup>, lo que significa más del doble del promedio de las 32 entidades federativas, cuyo valor asciende al 8.8%. En ese mismo sentido, debemos de tomar como punto de partida dicha referencia, para establecer que el Estado es el doble de dependiente que el promedio de los Estados de su gasto público.

Gráfica 6. Gasto Público Estatal como % del PIB, 2004.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.



Otra aclaración pertinente, en el mismo sentido, es que dicha dependencia ha mostrado una tendencia creciente muy significativa, como era de esperarse, dado el diferencial entre el crecimiento económico y el de los egresos estatales. En 1997, el gasto público del Estado como porcentaje del PIB era de 10.7%. Para 1999, el mismo dato ya representaba el 17.9%, mientras que para 2004 ya era de 19.34%.

Para el promedio de las 32 Entidades, el gasto público estatal como porcentaje del PIB pasó de ser 6.9% en 1997, al 8.8% en 2005, lo que nos permite señalar que el grado de dependencia de las Entidades hacia su gasto público no se ha incrementado de manera significativa. Al menos no con la acelerada velocidad que ha ocurrido en el caso de Zacatecas.

La respuesta fácil para explicar dicho escenario sería que Zacatecas no ha crecido al mismo ritmo que los demás Estados, y por eso ha aumentado su dependencia, pero esa conclusión resultaría errónea. Entre 1997 y 2004, la economía nacional creció, en términos reales, un 23.66%, mientras que la economía del Estado de Zacatecas lo hizo a un ritmo de 32.39%.

<sup>23</sup> Cifra válida para el año 2004, último período anual para el que el INEGI presenta estadística terminada.

Eso significa que entre 1997 y 2004, el País tuvo una tasa real anual de crecimiento de 3.1%, contra el 4.1% que registró Zacatecas. Eso, tomando sólo en cuenta el PIB total, y no relativizándolo con otros datos, como la población, puesto que el diferencial del crecimiento estatal con el nacional tomaría aún más relevancia si se toman en cuenta sus bajísimos aumentos poblacionales<sup>24</sup>.

Las razones que sí podemos establecer para explicar que el grado de dependencia del Estado de la Federación, en materia fiscal, se ha incrementado, tienen que ver tanto con el aumento de los ingresos propios, pero sobre todo, con el hecho de que las transferencias a Estados y Municipios sí han beneficiado a Estados Marginales.

Ello puede ser constatado en el Índice de Desarrollo Humano que elabora el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en el que se ha publicado que Chiapas y Zacatecas han sido las entidades que han registrado un mayor avance en los últimos años<sup>25</sup>, fortaleciendo la tesis de que una distribución fiscal más justa puede incidir rápida y efectivamente en un mayor grado de equidad en el desarrollo.

### **2.1 Distribución del Gasto (corriente, de inversión).**

Con un grado de aumento como el que se ha visto en los recursos que se otorgan a Estados y Municipios (8% real anual, 100% en el período 1997-2006) el cuestionamiento obligado es si esos recursos han sido utilizados de manera responsable o han servido para fortalecer el dispendio y despilfarro de los respectivos Gobiernos.

Una primera distinción que nos puede aportar claridad en el tema es diferenciar entre el gasto corriente (aquél que se dedica a sueldos y gastos operativos, que suele tener un impacto limitado en el bienestar<sup>26</sup>) y el gasto de inversión (que se destina a infraestructura, por ejemplo).

Esta distinción ha sido siempre una herramienta útil para determinar el grado de eficiencia con el que los gobiernos gastan sus recursos. Con algunas excepciones que se

---

<sup>24</sup> En la década de los 90's, según consigna el INEGI, la población del Estado creció a un ritmo anual promedio del 0.6%, contra un ritmo anual nacional del 1.8%. De 2000 a 2005, el ritmo de crecimiento poblacional fue de 0.2% en el Estado, contra un 1% en los Estados Unidos Mexicanos. Tomando esas cifras, podemos concluir que el PIB per cápita del Estado se habría incrementado al doble del ritmo que el nacional entre 1997 y 2004.

<sup>25</sup> Para corroborar dicha información, se puede acceder a la siguiente página:  
[http://www.senado.gob.mx/internacionales/assets/docs/relaciones\\_parlamentarias/foros\\_no\\_parlamentarios/ono20.pdf](http://www.senado.gob.mx/internacionales/assets/docs/relaciones_parlamentarias/foros_no_parlamentarios/ono20.pdf)

<sup>26</sup> Cabe aquí señalar que no todos los ramos del Gasto Corriente son necesariamente "negativos", pues en él se incluyen gastos como el salario de los profesores, las enfermeras y los médicos al servicio del Estado, que constituyen una base fundamental del bienestar social de nuestro país.



deben tomar en cuenta, se suele señalar que los mejores gobiernos son aquellos que mantienen un gasto corriente bajo, pues optimizan el uso de recursos públicos.

Para tal efecto, con la información disponible, resulta difícil establecer con claridad el monto destinado a gasto corriente y a gasto de inversión, puesto que la clasificación de los egresos es genérica y no se sabe con claridad el porcentaje destinado a sueldos en cada uno de los capítulos a los que se accede.

Sin embargo, sí existe una forma de observar algunos elementos en este sentido, pues hay capítulos de gasto que corresponden claramente a un tipo de gasto o a otro. Tal es el caso de lo que se denomina como “servicios personales”, que es eminentemente gasto corriente, o el caso de “obras públicas y acciones sociales” que es fundamentalmente gasto de inversión. Habiendo establecido los antecedentes, es tiempo de pasar al análisis de los datos.

El gasto en servicios personales del Gobierno del Estado de Zacatecas, que en 1999 era del 18.29%, y en 2000 de 16.84%, pasó a ser, en 2006, del orden del 6.79%, como porcentaje del presupuesto global.

En ese mismo rubro, de servicios personales, las entidades federativas gastaron, en promedio, el 24.04% de su presupuesto total en el año 2005, una cifra que prácticamente se ha mantenido constante en los últimos años. En 2001 fue de 24.27%, en el 2002 de 25.23%, en 2003 de 25.29% y en 2004 de 25.09%.

Estos datos nos demuestran que, en promedio, los Gobiernos de los 31 Estados gastaron 3.7 veces en servicios personales que el Gobierno del Estado de Zacatecas.

Gráfica 7. Gasto Corriente como porcentaje del Gasto Total.

Zacatecas vs. Conjunto de las entidades federativas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.



Asimismo, la reducción del gasto corriente permitió favorecer la inversión, destacando un incremento importante en los recursos destinados a obra pública.

El gasto en obra pública representaba el 6.21% de los egresos estatales en 1997, mientras que en los 2 primeros años del Gobierno del Dr. Ricardo Monreal esta cifra aumentó a 8.95% y 7.98%.

En los años subsecuentes el porcentaje destinado a obra pública no tuvo aumento proporcional, pero el simple crecimiento de los egresos totales posibilitó mantener un aumento sostenido de los recursos invertidos para la construcción. Ello se debe a que el margen de maniobra se acrecentó al aumentar los ingresos propios e incidir en la mayor asignación de recursos federales, permitiendo que el ramo de la construcción creciera exponencialmente.

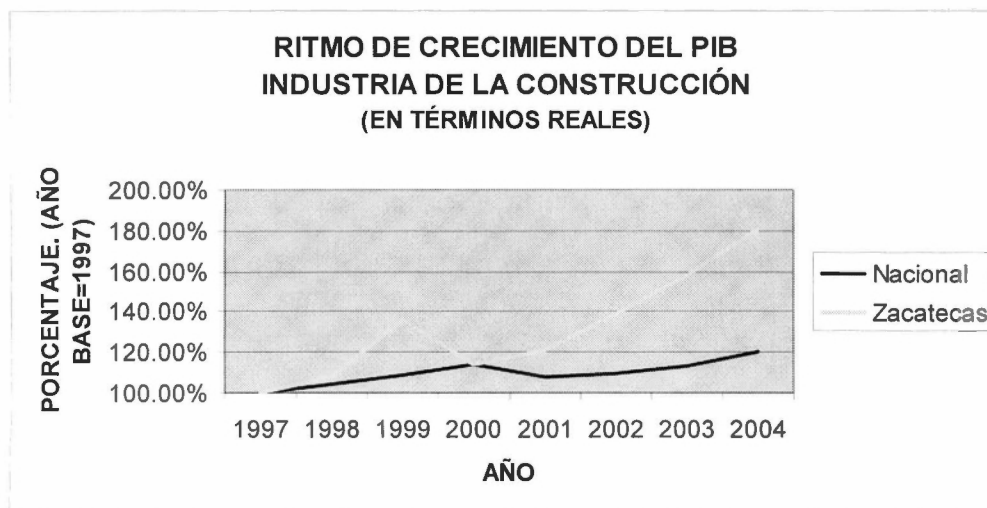
El efecto multiplicativo del gasto de inversión sentó las bases para dinamitar la economía del Estado. Para 1998, la construcción significaba el 5.55% del PIB Estatal, mientras que para 2004<sup>27</sup> había llegado al 7.69%, aumentando en un 40% su contribución a la actividad económica de la entidad en tan sólo 6 años, siendo impulsada por una política de gasto público<sup>28</sup>.

<sup>27</sup> Como se ha comentado, el 2004 es el último año en el que el INEGI nos ofrece cifras detalladas sobre el PIB Estatal.

<sup>28</sup> Mientras el PIB derivado de la Industria de la Construcción creció 20% a nivel nacional entre 1997 y 2004, para el caso de Zacatecas el aumento fue de 81%, según constatan los datos de "Producto Interno Bruto por Entidad Federativa" que publica el INEGI.

Gráfica 8. PIB derivado de la Industria de la Construcción. Evolución Estatal y Nacional

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.



En teoría económica, la inversión pública como motor del crecimiento es catalogada como parte de la doctrina “keynesiana” en honor al economista británico John Mynard Keynes, que fundamentó en un replanteamiento del gasto, la reactivación productiva de mediados de siglo.

Sin embargo, también debe establecerse con toda objetividad que a pesar del bajo nivel de gasto en servicios personales, el gasto estatal en Obra Pública no ha crecido proporcionalmente en el período que comprende 1997 y 2006.

De hecho, el gasto en obra pública como porcentaje del gasto total, se mantiene por debajo del promedio nacional de los 31 Estados de la República Mexicana. En 2005 el monto destinado a Obra Pública representaba el 6.33% de los egresos del Estado, mientras los Estados gastaban, como media, un 8.23% de sus recursos en Obra Pública.

Si se gastaba menos de la tercera parte de la media nacional destinada al gasto corriente, y los recursos no se ejercían en obras públicas, ¿En qué área Zacatecas ha invertido más que el resto de los Estados?

## **2.2. Economía del Conocimiento, Gasto en Educación**

Al profundizar en el análisis de la distribución de los egresos, encontramos que el capítulo de gasto más favorecido en los últimos años ha sido el que se denomina “Subsidios, Transferencias y Ayudas”.

Desde 1998, con excepción de 1999 y 2000<sup>29</sup>, el GODEZAC ha erogado más del 60% de sus recursos por ese concepto. Ello contrasta con el monto destinado al mismo rubro por el conjunto de los Estados, que ha rondado el 40% en años recientes<sup>30</sup>.

Al profundizar en las razones que expliquen esa brecha de más del 20%, entre lo que el Presupuesto de Zacatecas contempla para “Subsidios, Transferencias y Ayudas” y lo que gastan el resto de los Estados, se encuentra un dato muy interesante: la principal razón de esa diferencia se encuentra en lo invertido bajo el título de “Instituciones de Educación”.

Mientras el Gobierno del Estado de Zacatecas ha venido invirtiendo alrededor del 50% de su presupuesto total en ese propósito, el gasto promedio de los Estados en instituciones educativas no supera el 25%.

Presumiblemente, en consecuencia con el punto anterior, en el que se trataba el tema de construcción, puede suponerse que gran parte de estos recursos destinados a dichas instituciones ha contribuido al financiamiento de obra<sup>31</sup>.

---

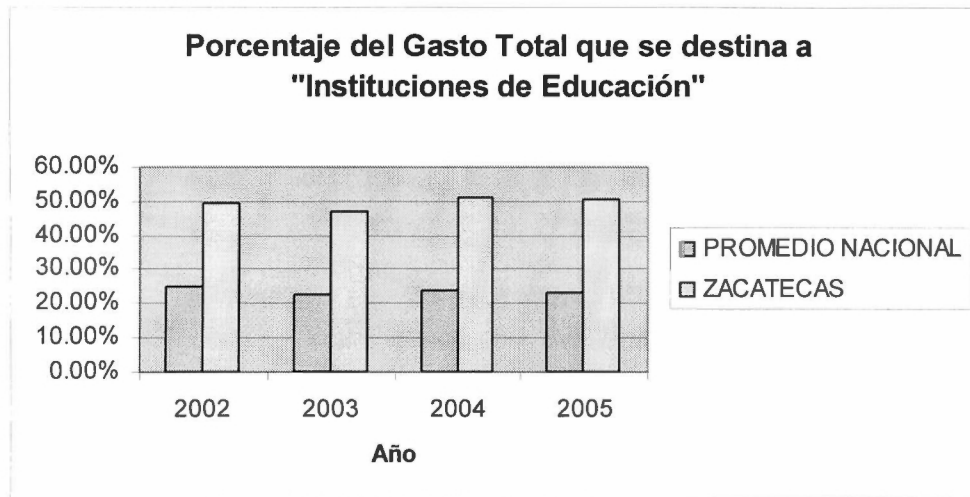
<sup>29</sup> En 1999, el gasto en “Subsidios, Transferencias y Ayudas” fue de 51.99%, al tiempo que en 2000 significó el 55.51%. Esa cifra puede ser explicada con base a que 1999 y 2000 fueron los años de mayor gasto destinado a “Servicios Personales” en el período 1997-2006.

<sup>30</sup> Mientras en 2001 la media de gasto dedicado a “Subsidios, Transferencias y Ayudas” fue de 41.05%, en 2002 fue de 40.39%, en 2003 de 28.90%, en 2004 de 39.61% y en 2005 de 40.88%.

<sup>31</sup> Tan sólo en 2007, casi 100 millones de pesos fueron ejercidos para ese fin en particular: <http://www.oem.com.mx/elsoldezacatecas/notas/n459295.htm>

Gráfica 9. Porcentaje del gasto destinado a Instituciones Educativas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.



Cierto es que el solo estudio del ejercicio de dichos recursos, destinados a Instituciones Educativas, merecería un estudio aparte, para conocer la eficiencia de su aplicación y su impacto. Pero aún con las reservas que se deban tener, resulta meritorio que el monto que un Estado como Zacatecas destina para propósitos educativos sea, proporcionalmente, el doble que el gasto promedio de las entidades federativas.

El impacto de la inversión está a la vista en los indicadores educativos. El Estado ha venido superando rezagos fundamentales para un esquema de competencia económica basado en el conocimiento como medio hegemónico<sup>32</sup> de producción.

En cuanto a educación básica, las cifras contenidas en el *II Censo Nacional de Población y Vivienda* del INEGI, nos demuestran que el porcentaje de niños que asisten a la escuela en el Estado creció en un número mayor al promedio nacional entre los años de 2000 y 2005<sup>33</sup>. Lo mismo sucedió en educación media-superior y superior<sup>34</sup>. Incluso en grupos de edad de más de 25 años, el ritmo de superación, en materia de asistencia escolar, fue mayor al promedio nacional.

<sup>32</sup> Para una mayor justificación de tal aseveración, revisar el Artículo de Macario Schettino "Calidad educativa y competitividad", publicado el 23 de Agosto de 2007 y al que se puede acceder bajo la siguiente dirección electrónica: <http://www.eluniversal.com.mx/columnas/66928.html>

<sup>33</sup> En niños de 5 años, la asistencia creció 16.4% contra un incremento nacional del 14.4%. Entre los niños de 6 a 12 años, la asistencia creció 2.3% para ambos casos. En niños de 13 a 15 años, la asistencia creció 8.6%, contra un incremento nacional del 5.9%.

<sup>34</sup> En jóvenes de entre 16 y 19 años, el porcentaje de asistentes a la escuela se elevó 9.1% en Zacatecas, contra un incremento nacional de 6.4%; En jóvenes de 20 a 24 años, el incremento en el Estado fue de 5.7%, contra un 3.1% de media nacional.

Así pues, y con las reservas pertinentes, se puede argumentar, sin faltar a la verdad, que la responsabilidad en el ejercicio de los recursos públicos ha tenido como principal beneficiario a las instituciones educativas en el Estado.

### **2.3. Gasto Público y Crecimiento**

La relación entre gasto público y crecimiento es compleja y ha sido motivo de debate desde el surgimiento de la escuela clásica y sus posteriores derivaciones. En la *Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero*, que escribió en 1936 el ya mencionado John Mynard Keynes, explicó la importancia del consumo y la inversión como motores del crecimiento económico y el desarrollo, en un sentido más amplio.

Del consumo ya se ha hablado aquí, demostrando que en el período comprendido entre 1997 y 2006 éste ha tenido un ritmo de desarrollo favorable, incluso a pesar del aumento en la recaudación que tuvo el GODEZAC.

También hemos abordado el tema del gasto en inversión, estableciendo que el Estado ha logrado reducir a menos del 30% del promedio nacional su gasto corriente. Asimismo, abordando el dinamismo que la industria de la construcción en la entidad ha experimentado a partir de la inversión pública.

El asunto pendiente es establecer si el modelo financiero que ha adoptado Zacatecas ha sido útil para el crecimiento y el desarrollo de la Entidad, con la intención ampliar el juicio que este trabajo pretende realizar.

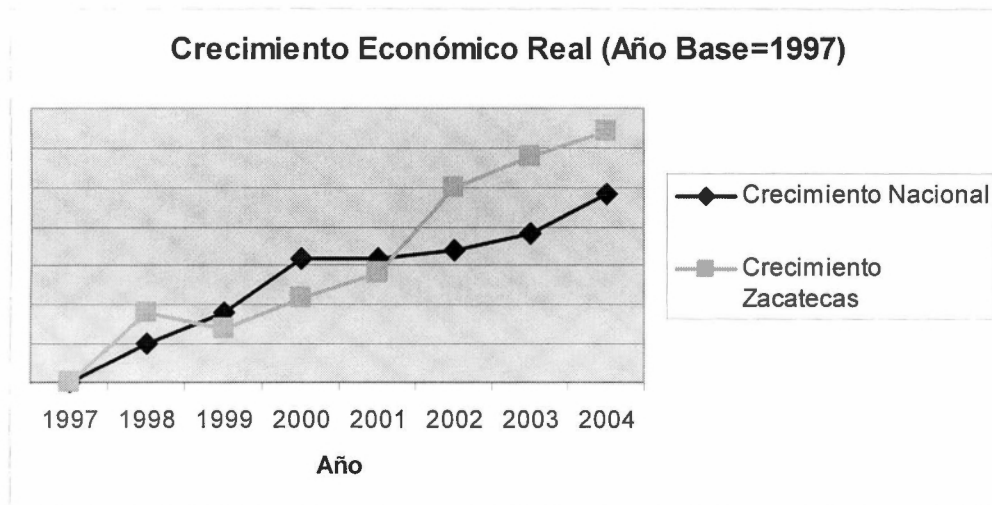
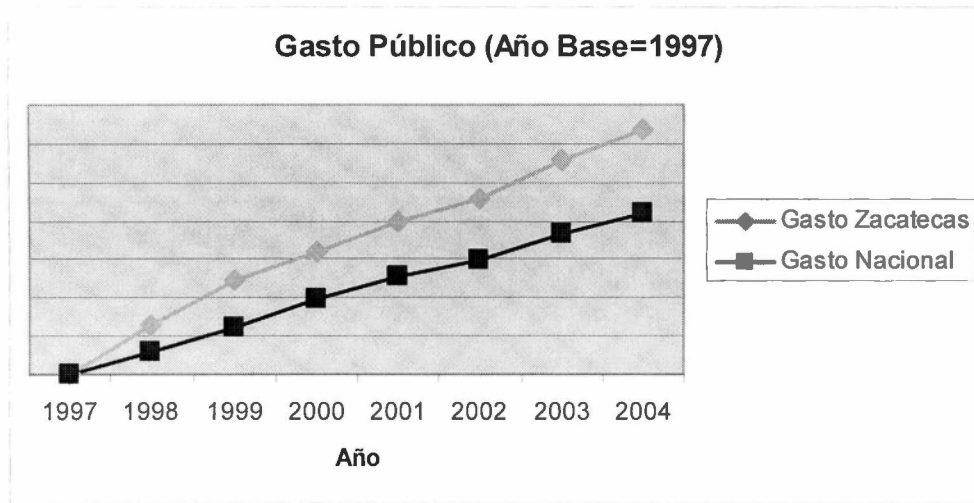
Y es que, si bien es cierto que no existe un consenso sobre la relación entre gasto público y crecimiento económico, incluso los más radicales defensores del Estado Liberal han reconocido en el gasto corriente un freno para el desarrollo<sup>35</sup> y en el gasto en inversión un aliciente para dicho objetivo.

---

<sup>35</sup> En México, por ejemplo, destaca el caso del Gobernador del Banxico, Guillermo Ortiz, un economista vinculado a la escuela de Chicago, quien culpó en Noviembre pasado al Gobierno de Vicente Fox de haber mal-utilizado los recursos excedentes en gasto corriente:  
<http://www.jornada.unam.mx/2006/11/28/index.php?section=economia&article=028n1eco>

Gráficas 10 y 11. Ritmo de Crecimiento Económico Real y de incremento en el Gasto Público<sup>36</sup>.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.



Una duda natural con base a estos gráficos y cifras podría ser la relación de las remesas, que nacionalmente han experimentado un notable crecimiento en años recientes<sup>37</sup> y que en Zacatecas constituyen una parte representativa del Ingreso, debido a su alta propensión a la migración<sup>38</sup>.

<sup>36</sup> Datos tomados hasta el Año 2004, último año para el que el INEGI ofrece datos precisos sobre el PIB Estatal

<sup>37</sup> Según el Banco de México, las remesas crecieron, tan sólo en 2006 respecto a 2005, a una tasa del 23.1%.

<sup>38</sup> Según el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, se calcula que más de 550,000 zacatecanos viven en Estados Unidos al tiempo que más de un millón 468 mil personas de origen zacatecanos radican en la

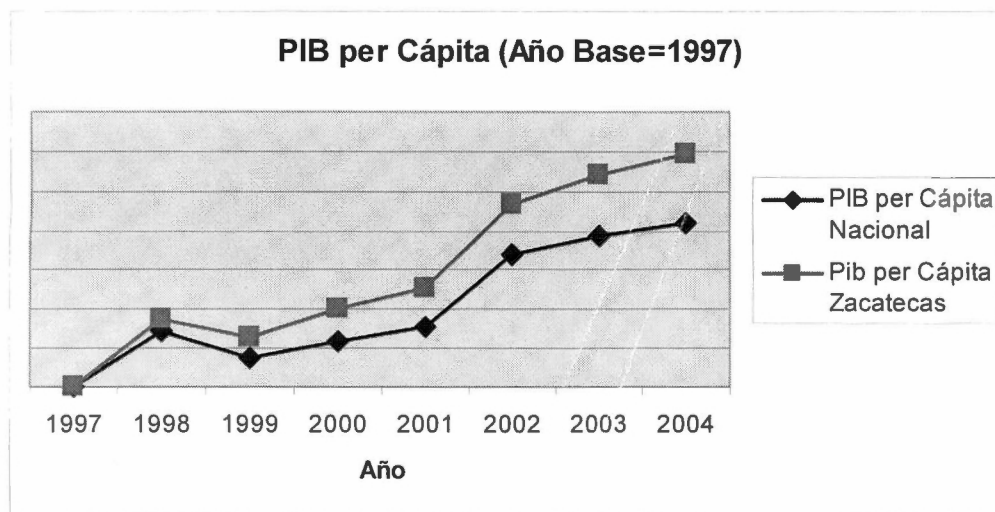
No obstante, las remesas que llegan a Zacatecas no han crecido, siquiera, al ritmo que lo ha hecho el PIB. Mientras en el 2000, las remesas representaban el 13.4% del PIB, para 2006 esta cifra era ya del 9.6%<sup>39</sup>, lo que disipa toda duda al respecto de la influencia de éstas en el crecimiento económico.

En otro orden ideas, se debe reconocer que el crecimiento económico no es el único indicador que existe para medir el desarrollo. De hecho, el crecimiento nos dice poco si no lo relacionamos a otros aspectos, como la dinámica poblacional. Por ello es importante observar, también, la evolución del PIB per cápita, en relación a la tendencia nacional.

Si observamos dicho indicador, en el período comprendido entre 1997 y 2004, obtenemos que mientras el PIB per cápita nacional ha crecido a un ritmo de 2.7% anual, el PIB per cápita en el Estado ha avanzado a una tasa media del 3.8% anual<sup>40</sup>.

Gráfica 11. PIB per cápita 1997-2004<sup>41</sup>. Zacatecas vs. Nacional.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.



unión americana. El Plan Estatal de Desarrollo puede ser consultado en la siguiente dirección <http://www.zacatecas.gob.mx/planestatal.htm>

<sup>39</sup> Cifras extraídas del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2000 en la página: <http://www.sinfronteras.org.mx/remesas/rauldelgado.doc> y de los informes publicados por el Banco de México y publicados en la página: <http://www.jornada.unam.mx/2006/08/26/026n1eco.php>

<sup>40</sup> Este diferencial se ve favorecido por el hecho de que la población en Zacatecas creció a un ritmo de 0.3% anual en el período 1995-2000 y de 0.2% anual entre 2000 y 2005. Ello, en contraste con la tasa nacional de crecimiento poblacional que fue de 1.6% y 1% en los respectivos períodos.

<sup>41</sup> Datos tomados hasta el Año 2004, último año para el que el INEGI ofrece datos precisos sobre el PIB Estatal



Aun el PIB per cápita no fuera un indicador suficiente, ampliáramos nuestros horizontes sobre el desarrollo, en busca de otros indicadores sobre el desarrollo, seguiríamos encontrando un saldo favorable para el Estado, si se contrasta con el esquema nacional.

Por ejemplo, podemos partir del indicador elaborado por el *Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo* (PNUD) conocido como *Índice de Desarrollo Humano* (IDH) y elaborado con base en los conceptos expuestos por el economista hindú Amartya Sen, Premio Nóbel de Economía en 1998<sup>42</sup>.

En dicho Índice, medido desde 2000 en nuestro país, Zacatecas ha sido uno de los 3 Estados<sup>43</sup> que mayor avance ha registrado hasta 2004, último año de su medición en México; avanzando un 2.6%, contra una media nacional del 1.1% de progreso. Esto se explica en razones previamente expuestas, como el crecimiento económico y el avance educativo.

Inclusive en el tema del empleo, el Estado ha progresado a un ritmo mucho más acelerado que el de la media nacional. Basados en cifras de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social<sup>44</sup> encontramos que el número de trabajadores asegurados de manera permanente en el Estado creció entre Septiembre de 1998 y Septiembre de 2007, en un 25%, pasando de 76,057 asegurados permanentes a 95,303; contra un crecimiento nacional en el mismo período de tiempo del 16%, en el que se pasó de un número de 10'146, 506 asegurados permanentes en Septiembre de 1998 a 11'804,249 en Septiembre de 2007.

Eso, sin tomar en cuenta que el incremento poblacional del Estado respecto al de México en su conjunto es mínimo, atenuando el problema del empleo.

---

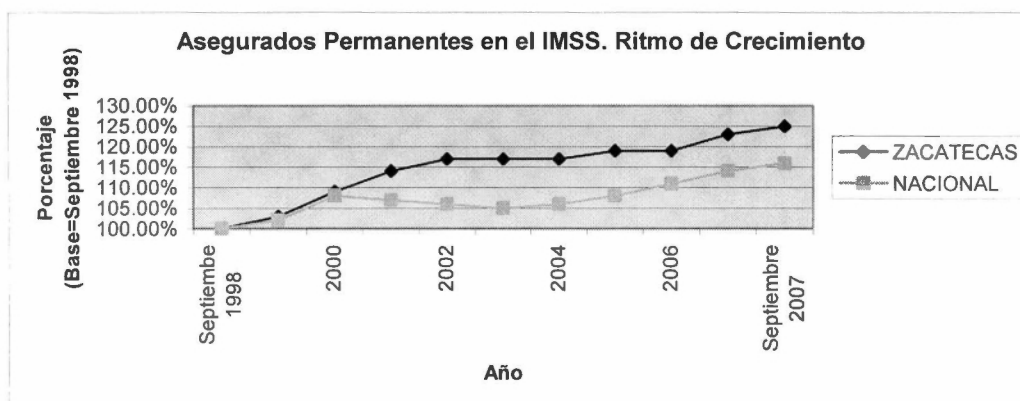
<sup>42</sup> Los conceptos de Sen pueden ser revisados en su famosa obra *Development as Freedom*, publicada por primera vez en 1999, por la Oxford University Press.

<sup>43</sup> Junto a Chiapas y Oaxaca.

<sup>44</sup> Consultadas en la dirección [http://www.stps.gob.mx/DGIIET/302\\_0632.htm](http://www.stps.gob.mx/DGIIET/302_0632.htm)

Gráfica 12. Asegurados permanentes en el IMSS. Ritmo de Crecimiento

Fuente: Elaboración propia con datos de la STPS.



Así pues, y dejando en claro que el desarrollo depende de muchos otros factores que no están al alcance de un Gobierno Estatal, especialmente en una economía tan abierta como la de México, podemos concluir, que dada la dependencia de Zacatecas de la inversión pública, y un análisis de los destinos e incrementos de ésta, el gasto ha impactado positivamente en el crecimiento y desarrollo de la entidad.

#### **2.4. Gasto Público y Elecciones**

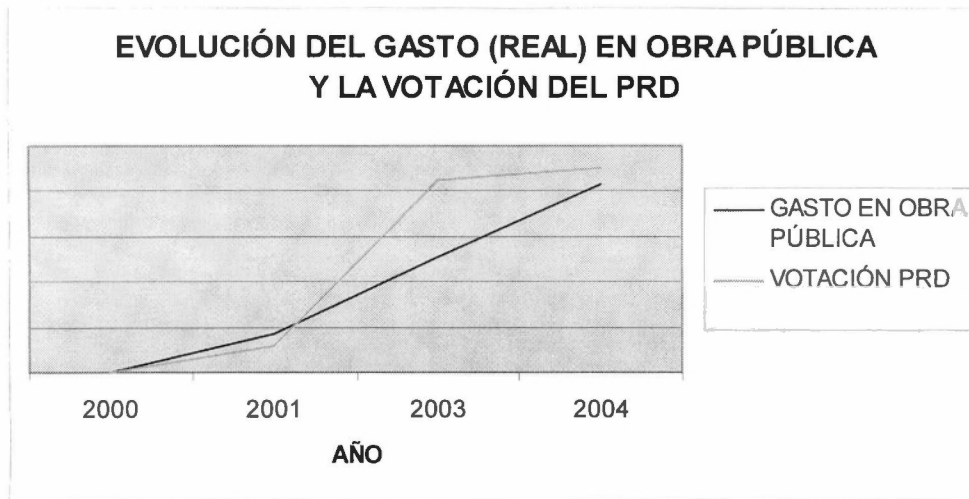
Hemos hablado aquí de la relación existente entre determinadas políticas públicas y los tiempos electorales<sup>45</sup>. Una de esas políticas tiene que ver con el ejercicio del gasto, que en un país con una cultura política autoritaria y clientelar como México, ha guardado relaciones estrechas desde décadas atrás.

Al analizar el caso particular de Zacatecas, y el período estudiado, obtenemos que uno de los gastos que ha encontrado relación con los momentos electorales ha sido el destinado a Obra Pública, que registró aumentos considerables en los años de 2003 y 2004, que fueron los momentos electorales “cumbre” del Partido en el Gobierno. (Obra Pública que se financió, en parte, con deuda, como se asentó anteriormente)

<sup>45</sup> Como referencia, se puede consultar el artículo <http://www.clarin.com/diario/2007/03/19/elpais/p-01301.htm> en el que se ahonda sobre dicha relación

Gráfica 13. Evolución del Gasto Real en Obra Pública y la Votación del PRD.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, el IEEZ y el IFE.



Esta representa la única relación que se encuentra en el análisis entre la distribución presupuestal y las fechas electorales, y cabe señalar que la probable conexión no suena descabellada, dada la notoriedad de la inversión en obra, en relación a otro tipo de gasto, como el educativo.

### **2.5. Federalismo Fiscal**

Un tema que sin duda resulta interesante es el que tiene que ver con el federalismo, y la distribución de los recursos fiscales en los 3 niveles de Gobierno.

Si ya hemos establecido aquí que el Gobierno Federal ha gestado un esfuerzo excepcional por transferir recursos a los Estados, también es digno de recalcar que ese esfuerzo debe ser replicado por los Gobiernos Estatales.

En ese sentido, el Gobierno del Estado de Zacatecas ha cumplido con su papel, distribuyendo una parte proporcional de lo que recibe a los municipios, posibilitando que el aumento acelerado de sus ingresos también se extienda a los gobiernos locales.

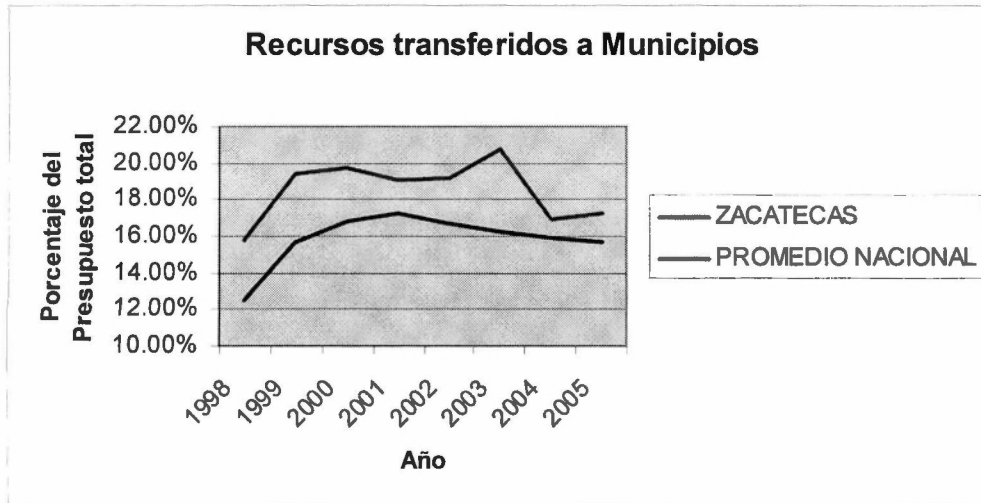
El año de mayor transferencia de recursos a los municipios en el lapso de tiempo analizado en el presente estudio (1997-2006) fue el año de 2003, en el que los municipios obtuvieron el 20.78% del presupuesto global de la Entidad.

De esa manera, la tendencia de transferencia a las haciendas municipales es muy similar a la del conjunto de las entidades federativas; acaso, habría que señalar que

sistemáticamente el Estado se ha colocado por encima de la media nacional en lo que a fortalecimiento municipal se refiere.

Gráfica 14. Recursos transferidos a las Haciendas Municipales por los Gobiernos Estatales.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.



## **ALTERNATIVAS DE POLÍTICA PÚBLICA Y RECOMENDACIONES**

Es un hecho que el incremento acelerado en sus ingresos que ha tenido el Estado de Zacatecas significa una oportunidad invaluable para su clase gobernante.

Con un ritmo de incremento en los recursos a su disposición muy por encima de la media nacional, sustentado en una explosión en los ingresos propios y en una tendencia permanente federalista de aportaciones de parte de la federación, se abre una ventana de esperanza para que un Estado cuya economía depende en una quinta parte de su propio gasto público pueda aspirar al desarrollo.

En ese sentido, y tomando el presente estudio a manera de diagnóstico, se deben establecer las siguientes recomendaciones para el Gobierno del Estado de Zacatecas:

- Mantener el bajo gasto en servicios personales.
- Aprovechar el aumento de ingresos para financiar un aumento considerable en el gasto en obra pública. (Teniendo como objetivo de corto plazo equiparar el porcentaje destinado a dicho rubro, por lo menos, a la media nacional de 8.23%)
- Expandir la mejora recaudatoria de los Derechos y los Aprovechamientos al cobro de Impuestos y procurar mantener el ritmo de crecimiento de los ingresos propios para disminuir la dependencia fiscal<sup>46</sup>.
- Consolidar la estabilidad mantenida en la política de deuda. (Sin nuevos financiamientos, que podrían alterar la calificación crediticia del Estado)
- Implementar un programa económico que tenga como objetivo “des-estatizar” la actividad económica estatal.

---

<sup>46</sup> Una opción puede ser a través del Impuesto a la nómina, que nacionalmente creció en el monto recaudado un 61% entre 2003 y 2005 mientras que estatalmente sólo aumentó en un 21%. También puede ser a partir de los impuestos a las “remuneraciones al trabajo personal”, que en 2005 significaron ingresos por más de 4,500 millones de pesos para el conjunto de las entidades federativas, mientras que la recaudación de Zacatecas bajo ese título es de \$0.

## CONCLUSIONES:

El recorrido por los ingresos y egresos del Estado de Zacatecas nos ha permitido arribar a una gran conclusión, de la que se derivan una serie de conclusiones particulares: la buena administración de las finanzas públicas del Estado ha tenido un impacto claro en el conjunto de los indicadores socioeconómicos.

Dicha aseveración puede considerarse simplista, pero expresa un gran contenido detrás de sí, especialmente en un país con una escasa cultura de los asuntos públicos como México, en el que se piensa que aspectos como la estabilidad económica tienen poco que ver con el bienestar real de los ciudadanos<sup>47</sup>.

Ante ese panorama, creo que el presente trabajo de investigación logra enlazar la administración de las finanzas públicas a temas como: el crecimiento económico, la generación de empleos, la inversión y el desarrollo educativo y, de hecho, la visión más general sobre el Desarrollo Humano.

El Estado ha experimentado un síntoma de corregir rezagos en diversos temas: asistencia escolar, PIB per cápita, asegurados permanentes, y esos logros presentan una evidente correlación con el incremento y la distribución responsable del gasto público, que tiene su origen en un boom federalista en el país que Zacatecas ha podido capitalizar añadiéndole un esquema de recaudación y de generación de ingresos en el que se podría establecer que las finanzas públicas estatales han pasado de la “anemia” a la simple “flaqueza”.

Asimismo, una cuestión a destacar es la manifiesta capacidad de Zacatecas para situar la evolución de sus indicadores del desarrollo por encima de la media nacional. Eso se observa tanto en el esfuerzo recaudatorio, como en su capacidad de distribuir el gasto, en detrimento del gasto corriente. Dichos aspectos resultan centrales en el conjunto de cifras analizadas, tomando en cuenta la ya citada dependencia económica que tiene el Estado hacia el gasto público.

Inclusive, el asunto de la evolución de Zacatecas en contraste con la evolución Nacional es una constante observada en la investigación en la que el Estado resulta favorecido. Ello resulta aún más sobresaliente si se toma en cuenta la tradicional

---

<sup>47</sup> De hecho, en la última Encuesta de Evaluación Gubernamental a Felipe Calderón realizada por Consulta Mitofsky, el 24.5% consideran que el principal problema del país es “La crisis económica”, no obstante la evidencia de estabilidad que diversos indicadores han reflejado.

perspectiva sobre los Gobiernos de Izquierda y la irresponsabilidad fiscal<sup>48</sup>, tanto en las evasivas a recaudar como en la irresponsabilidad en el gasto desmedido.

De esa manera, el desempeño sobresaliente del Estado y el gran impacto causado por una gestión financiera responsable son las grandes conclusiones del presente trabajo, que no es sino un esbozo de las transformaciones que ha sufrido una entidad que hace casi una década inició un proceso de transición política con la esperanza de cambiar las condiciones socioeconómicas.

Hoy, se puede concluir, las condiciones han cambiado y la transición se ha reflejado en el bienestar de los zacatecanos.

---

<sup>48</sup> Tradicionalmente, la Izquierda ha sido ligada a la irresponsabilidad fiscal. En el caso de México por los recuerdos presentes de los sexenios de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo; Pero en general, por un divorcio que en el Siglo XX tuvieron los Gobiernos Socialistas en el mundo con la disciplina fiscal.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

### FUENTES IMPRESAS

“Historia General de México”. Varios autores (2000), Editorial “El Colegio de México”, México.

“Development as Freedom”. Sen, Amartya (1999), Editorial “Oxford University Press”, Reino Unido.

### ENTREVISTAS

Entrevista realizada al Auditor Superior, C.P. Jesús Limones Hernández, el 29 de Agosto de 2007 en las Instalaciones de la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas (ASE).

Entrevista con el C.P. Jorge Miranda Castro, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas (GODEZAC), realizada el Miércoles 31 de Octubre de 2007 en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas.

### FUENTES ELECTRÓNICAS

- INEGI, Web Oficial. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

[www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

\*Consultada permanentemente

- INEGI, Web Oficial. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.
- INEGI, Web Oficial. Encuesta Nacional de Establecimientos Comerciales.
- INEGI, Web Oficial. Censo Nacional de Población y Vivienda, 2005.
- INEGI, Web Oficial. Censo Nacional de Población y Vivienda, 2000.
- INEGI, Web Oficial. Censos Económicos, 1999, 2004.



- INEGI, Web Oficial. Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México, 1997-2000, 1998-2001, 1999-2002, 2001-2004 y 2002-2005.
- Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, “Monografías de Economía y Finanzas Públicas para las Entidades Federativas”
- Auditoría Superior del Estado, Cuenta Pública 2004, 2005 y 2006.
- IFE, Resultados de las Elecciones de Diputados de Mayoría Relativa del año 2000. Zacatecas.

[http://www.ife.org.mx/documentos/RESELEC/esta2000/comp\\_test/reportes/locales/32/DiputadoMR.html](http://www.ife.org.mx/documentos/RESELEC/esta2000/comp_test/reportes/locales/32/DiputadoMR.html)

\* Consultada el 10 de Septiembre de 2007

- Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. Resultados Electorales, 2001, 2004.

<http://www.icez.org.mx/principal.htm>

\* Consultada recurrentemente

- IFE, Resultados de las Elecciones de Diputados de Mayoría Relativa del año 2003. Zacatecas.

[http://www.ife.org.mx/documentos/RESELEC/estadisticas2003/diputados\\_mr/distrito/32.html](http://www.ife.org.mx/documentos/RESELEC/estadisticas2003/diputados_mr/distrito/32.html)

\* Consultada el 7 de Septiembre de 2007

- Índice de Percepción de la Corrupción 2007, Transparencia Internacional.

[http://www.consulta.com.mx/interiores/99\\_pdfs/14\\_entorno\\_i\\_pdf/ei\\_20071001\\_EI\\_CPI\\_TL.pdf](http://www.consulta.com.mx/interiores/99_pdfs/14_entorno_i_pdf/ei_20071001_EI_CPI_TL.pdf)

\* Consultada el 6 de Octubre de 2007

- Portal de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

[www.uaz.edu.mx](http://www.uaz.edu.mx)

\* Consultada el 24 de Agosto de 2007

- Portal Electrónico de los periódicos: La Jornada. El Universal, el Clarín y otros Periódicos Locales (El Sol de Zacatecas, Imagen)

<http://www.jornada.unam.mx/2002/09/09/036n1est.php?origen=estados.html>

<http://www.el-universal.com.mx/editoriales/36274.html>

<http://www.oem.com.mx/elsoldezacatecas/notas/n467508.htm>

<http://www.oem.com.mx/elsoldezacatecas/notas/n463381.htm>

<http://www.oem.com.mx/elsoldezacatecas/notas/n459295.htm>

<http://www.eluniversal.com.mx/columnas/66928.html>

<http://www.jornada.unam.mx/2006/11/28/index.php?section=economia&article=028n1eco>

<http://www.jornada.unam.mx/2006/08/26/026n1eco.php>

<http://www.clarin.com/diario/2007/03/19/elpais/p-01301.htm>

\* Consultadas entre Octubre y Noviembre de 2007

- Portal del Plan Estatal de Desarrollo

<http://www.zacatecas.gob.mx/planestatal.htm>

\* Consultada permanente

- Portal del Senado

[http://www.senado.gob.mx/internacionales/assets/docs/relaciones\\_parlamentarias/foros\\_no\\_parlamentarios/onu20.pdf](http://www.senado.gob.mx/internacionales/assets/docs/relaciones_parlamentarias/foros_no_parlamentarios/onu20.pdf)

\* Consultada el 17 de Octubre del 2007

- Portal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

[http://www.stps.gob.mx/DG1ET/302\\_0632.htm](http://www.stps.gob.mx/DG1ET/302_0632.htm)

\* Consultada durante Octubre y Noviembre del 2007

- Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas  
Calificaciones de deuda para los Estados

\* Consultada el 11 de Octubre de 2007

<http://www.indetec.gob.mx/e-financiero1/Boletin93/c-edos.pdf>

## ANEXOS

### SERIE DE CUADROS ESTADÍSTICOS #1

#### Ritmo de Crecimiento Ingresos Propios y de Origen Federal. Estatal.

INTERPRETACIÓN: Los cuadros muestran que la media de crecimiento de los ingresos propios supera a la media de los ingresos de origen federal. Lo que nos permite concluir que, a pesar de la dependencia fiscal, la política estatal ha sido un factor proporcionalmente más relevante para la mejoría del Estado que los otros factores.

#### Estadísticos para una muestra

	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
%CRECIMIENTOING RESOSPROPIOS	9	28.86478	37.747595	12.582532
%CRECIMIENTOING RESOSORIGENFEDE RAL.	9	21.07000	17.843885	5.947962

### SERIE DE CUADROS ESTADÍSTICOS #2

#### Ritmo de Crecimiento del PIB. Comparación Estatal vs. Nacional.

INTERPRETACIÓN: Aquí podemos observar que el ritmo de crecimiento económico nacional supera en más de 25% al promedio nacional.

#### Estadísticos para una muestra

	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
%CRECIMIENTONACIO NAL	7	3.0857	2.42802	.91770
%CRECIMIENTOESTAT AL	7	4.153	3.9358	1.4876

### SERIE DE CUADROS ESTADÍSTICOS #3

#### Correlación y regresión entre Gasto Corriente y PIB.

#### Hipótesis: Un menor gasto corriente genera un mayor crecimiento del PIB.

INTERPRETACIÓN: En los cuadros que se muestran a continuación se puede evidenciar que hay una correlación negativa (inversa) entre Gasto corriente y PIB, es decir, que entre menos sea el Gasto Corriente provocará un mayor incremento en el PIB.

Sin embargo, aunque la correlación existe ésta no es estadísticamente significativa, debido a que el índice de significancia no supera la barrera del 90%.

**Correlaciones**

		GASTO CORRIENTE	PIB
GASTO CORRIENTE	Correlación de Pearson	1	-.067
	Sig. (bilateral)		.887
	N	7	7
PIB	Correlación de Pearson	-.067	1
	Sig. (bilateral)	.887	
	N	7	7

**Resumen del modelo**

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	.067(a)	.004	-.195	9546558.971

A Variables predictoras: (Constante), GASTO CORRIENTE

**ANOVA (b)**

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	2038326578 995.101	1	2038326578 995.101	.022	.887(a)
	Residual	4556839409 21988.000	5	9113678818 4397.700		
	Total	4577222675 00984.000	6			

A Variables predictoras: (Constante), GASTO CORRIENTE

B Variable dependiente: PIB

**Coefficientes(a)**

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
1	(Constante)	40667233. 525	9647550.8 68		4.215	.008
	GASTO CORRIENTE	-.002	.014	-.067		

A Variable dependiente: PIB

**SERIE DE CUADROS ESTADÍSTICOS #4**

**Correlación y regresión entre PIB derivado de la Construcción y PIB Total.**

**Hipótesis: La industria de la construcción impacta de forma determinante en el crecimiento del PIB.**

INTERPRETACIÓN: Existe una correlación positiva entre estas dos variables. Asimismo, el grado de significancia es aceptable y la R cuadrada también nos confirma un modelo con una buena capacidad predictiva.

### Correlaciones

		PIB TOTAL Zacatecas	PIB CONSTRUC CION ZACATECA S
PIB TOTAL. Zacatecas	Correlación de Pearson	1	.974(**)
	Sig. (bilateral)		.000
	N	12	12
PIB CONSTRUCCION ZACATECAS	Correlación de Pearson	.974(**)	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	12	12

\*\* La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral).

### Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	.974(a)	.949	.944	3418783.128

A Variables predictoras: (Constante), PIB CONSTRUCCION ZACATECAS

### ANOVA (b)

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	2161535182 597355.000	1	2161535182 597355.000	184.935	.000(a)
	Residual	1168807807 91957.200	10	1168807807 9195.720		
	Total	2278415963 389313.000	11			

A Variables predictoras: (Constante), PIB CONSTRUCCION ZACATECAS

B Variable dependiente: PIB TOTAL. Zacatecas

### Coefficientes(a)

Modelo		Coefficients no estandarizados		Coefficients estandarizado s	t	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
1	(Constante)	9967308.9 63	1729126.4 56		5.764	.000
	PIB CONSTRUCCION ZACATECAS	8.273	.608	.974		

A Variable dependiente: PIB TOTAL. Zacatecas

**SERIE DE CUADROS ESTADÍSTICOS #5**  
**Ritmo de Crecimiento en Empleos. Comparación Estatal vs. Nacional.**

INTERPRETACIÓN: En este cuadro observamos que el incremento de asegurados en el IMSS en el Estado supera al promedio nacional en un 31.5%, ello a pesar de que la población del Estado prácticamente no ha crecido en la última década.

**Estadísticos para una muestra**

	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
%CRECIMIENTO EMPLEOSNACIONAL	10	1.99350	2.260981	.714985
%CRECIMIENTO EMPLEOSESTATAL	10	2.61270	2.065805	.653265

**SERIE DE CUADROS ESTADÍSTICOS #6**  
**Correlación y Regresión entre PIB y Empleos permanentes. Estatal.**  
**Hipótesis: Al aumentar el crecimiento económico provoca un aumento en los empleos generados.**

INTERPRETACIÓN: Hay una correlación positiva significativa entre el PIB y el empleo. Asimismo, podemos interpretar que un cambio de la desviación estándar del PIB corresponde a un cambio de .942 desviación estándar en el número de empleos.

**Correlaciones**

		PIB	EMPLEOS PERMANENTES
PIB	Correlación de Pearson	1	.971(**)
	Sig. (bilateral)		.000
	N	10	10
EMPLEOS PERMANENTES	Correlación de Pearson	.971(**)	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	10	10

\*\* La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral).

**Resumen del modelo**

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	.971(a)	.942	.935	2303.382

A Variables predictoras: (Constante), PIB

## ANOVA (b)

Modelo		Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	692129369.051	1	692129369.051	130.453	.000(a)
	Residual	42444535.049	8	5305566.881		
	Total	734573904.100	9			

A Variables predictoras: (Constante), PIB

B Variable dependiente: EMPLEOS PERMANENTES

## Coeficientes(a)

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		Sig.
		B	Error típ.	Beta	t	
1	(Constante)	56323.140	2166.753		25.994	.000
	PIB	.001	.000	.971	11.422	.000

A Variable dependiente: EMPLEOS PERMANENTES

## SERIE DE CUADROS ESTADÍSTICOS #7

## Correlación y regresión entre Gasto Total y Empleos permanentes.

Hipótesis: Entre más gasto exista se generarán más empleos.

INTERPRETACIÓN: Los cuadros nos enseñan una correlación positiva significativa del 97%. Asimismo, nuestro modelo muestra un grado de significancia alta entre estas dos variables.

## Correlaciones

		GASTO TOTAL	EMPLEOS PERMANENTES
GASTO TOTAL	Correlación de Pearson	1	.970(**)
	Sig. (bilateral)		.000
	N	9	9
EMPLEOS PERMANENTES	Correlación de Pearson	.970(**)	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	9	9

\*\* La correlación es significativa al nivel 0.01 (bilateral).

## Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	.970(a)	.941	.932	2034.898

A Variables predictoras: (Constante), GASTO TOTAL

## ANOVA (b)

Modelo		Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	459978789.422	1	459978789.422	111.084	.000(a)
	Residual	28985666.578	7	4140809.511		
	Total	488964456.000	8			

A Variables predictoras: (Constante), GASTO TOTAL

B Variable dependiente: EMPLEOS PERMANENTES

#### Coefficientes(a)

Modelo		Coefficients no estandarizados		Coefficients estandarizados	t	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
1	(Constante)	65280.093	1662.946		39.256	.000
	GASTO TOTAL	2.63E-006	.000	.970	10.540	.000

A Variable dependiente: EMPLEOS PERMANENTES

### SERIE DE CUADROS ESTADÍSTICOS #8

#### Correlación y Regresión entre el Gasto Total y el PIB. Estatal.

**Hipótesis: Si el gasto aumenta provocará un mayor crecimiento en el PIB.**

INTERPRETACIÓN: Los cuadros corresponden a una correlación positiva significativa entre el Gasto total y el PIB Estatal. De la misma manera, el 98.6% de la variación del PIB depende en la variación del Gasto.

#### Correlaciones

		GASTO TOTAL	PIB
GASTO TOTAL	Correlación de Pearson	1	.993(**)
	Sig. (bilateral)		.000
	N	9	9
PIB	Correlación de Pearson	.993(**)	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	9	9

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

#### Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	.993(a)	.986	.984	1407229.168

A Variables predictoras: (Constante), GASTO TOTAL



**ANOVA (b)**

Modelo		Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	9876223576 49945.000	1	9876223576 49945.000	498.725	.000(a)
	Residual	1386205752 7175.740	7	1980293932 453.678		
	Total	1001484415 177121.000	8			

A Variables predictoras: (Constante), GASTO TOTAL

B Variable dependiente: PIB

**Coefficientes(a)**

Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
1	(Constante)	11755060. 874	1150006.3 73		10.222	.000
	GASTO TOTAL	.004	.000	.993	22.332	.000

A Variable dependiente: PIB